13/07/2024

ECONOMIST&JURIST

Juan José Jiménez
Socio de laboral de Ceca Magán Abogados

Análisis jurídico de la Sentencia 908/2024 del Supremo: un ciberataque justifica un ERTE por fuerza mayor

El 4 de junio de 2021, ILUNION CONTACT CENTER sufrió un ataque informático mediante virus de tipo ransomware que provocó la necesidad de que la empresa desconectase su Centro de Procesamiento de Datos con la finalidad de evitar posibles fugas de información.

Asimismo, como consecuencia del citado ataque, fue necesaria la inutilización de un elevado número de computadoras, impresoras, escáneres y diversos medios tecnológicos, lo que propició que gran parte del personal de la empresa se viese imposibilitado para prestar servicios.

La empresa solicitó la constatación de fuerza mayor, con la finalidad de suspender los contratos de trabajo en tanto durase la situación, ante la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que fue denegada y frente a cuya resolución se interpuso el correspondiente recurso de alzada.

El informe emitido por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social concluyó que, la solicitud formulada no podía encuadrarse en los supuestos de suspensió

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |